



INFORME
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
DE EMPRESA DEL ESTADO

ANEXO N° 4

*EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE
MOYOBAMBA SOCIEDAD ANÓNIMA*

MOYOBAMBA – MOYOBAMBA – SAN MARTIN

JUNIO – 2024

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE EMPRESA DEL ESTADO

I. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.
- 1.2 Objeto Social.
- 1.3 Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio.
- 1.4 Síntesis de la gestión e la Empresa.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

- 2.1 Información General de Titular de la Empresa.
- 2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama, Fundamentos estratégicos.
- 2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente
 - a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso.
 - b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa.

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de la gestión de la Empresa.
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa.
- 3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa.
- 3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.
- 3.5 Conflictos Sociales que afecta a la Empresa.
- 3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(Ver Anexo N°6)

I. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal

EPS Moyobamba S.A. es una Empresa Prestadora conforme se le establece en el artículo 13 de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, en adelante Ley Marco, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión.

La EPS Moyobamba S.A. ha sido reconocida como Empresa Prestadora de Servicio, aprobada por el Decreto Supremo N°07-94-PRES.

La EPS MOYOBAMBA S.A, realiza todas las actividades vinculadas a la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario Pluvial; y Servicio de Disposición Sanitaria Excretas en el ámbito de su jurisdicción, éstos son de utilidad y necesidad pública y de interés social.

- Ley General de Sociedades N° 26887
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica.
- Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, TUO de la Ley N° 28411.
- Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco.

1.2 Objeto Social

La sociedad tiene por objeto prestar en forma total o parcial servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación. El Objeto social se sujeta a la políticas, planes y lineamientos aprobados por el Ente Rector y por las entidades con competencias reconocidas en materia de saneamiento.

Se entiende incluido en el objeto social de la sociedad todos los demás aspectos y actividades vinculadas con la prestación de los servicios de saneamiento autorizados, tales como: comercializar agua residual tratada y sin tratamiento con fines de reúso; comercializar residuos sólidos y subproductos generados por el proceso de tratamiento de agua para consumo humano y tratamiento de aguas residuales para fines de reúso; brindar el servicio de tratamiento de aguas residuales para fines de reúso así como el servicio de monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas, de corresponder; entre otras actividades vinculadas al uso eficiente de los recursos hídricos y promover acuerdos para implementar mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos conforme a la normativa sectorial aplicable.

1.3 Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio

Su accionista la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Posee autonomía administrativa, técnica, financiera y económica. Se rige por el dispositivo de creación, así como por su Estatuto Social.

La empresa prestadora EPS MOYOBAMBA S.A., se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio que dirige el OTASS, su incorporación se dispuso mediante Resolución Ministerial N° 338-2015-VIVIENDA publicado en el Diario Oficial El Peruano el 07 de diciembre de 2015.

Por consiguiente, se suspendieron los derechos y atribuciones de la Junta General de Accionistas, en su calidad de máximo órgano societario de la empresa, siendo el Consejo Directivo del OTASS quien asume las funciones y atribuciones del citado órgano, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 98.1 del artículo 98 del TUO de la Ley Marco y el sub numeral 1 del numeral 210.2 del artículo 210 del TUO del Reglamento de la Ley Marco, aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA.

Composición del Directorio

El numeral 52.1 del artículo 52 del Decreto Legislativo N° 1280 que Aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y sus modificatorias, establece la composición del Directorio de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal. Sin embargo, el numeral 52.4 del mismo artículo señala que la composición establecida en el precitado numeral no es de aplicación para las EPS incorporadas al RAT.

Al respecto, el punto 1, numeral 211.1 del artículo 211, del Reglamento de la Ley Marco establece que el Consejo Directivo del OTASS, en ejercicio de sus facultades otorgadas como Junta General de Accionistas por la Ley Marco, delega transitoriamente el ejercicio de las funciones y atribuciones del Directorio a una o más comisiones.

Mediante Acuerdo de Consejo Directivo N°03 de la Sesión N° 002-2018, el Consejo Directivo del OTASS aprobó los "Lineamientos para la Conformación y Organización Interna de las CDT de las EPS en RAT", lineamientos que establece en su numeral 6.2 del artículo 6 que las Comisiones de Dirección Transitoria tienen la siguiente composición:

- El Director Ejecutivo de OTASS o su representante, quien presidirá la Comisión.
- El Director de Operaciones de OTASS o su representante.
- Un miembro elegido para ese fin específico por el Consejo Directivo de OTASS.

Proceso de nombramiento de los miembros del Directorio.

El Consejo Directivo del OTASS en ejercicio de sus facultades, en su calidad de Junta General de Accionistas, establecida así por la Ley Marco, aprueba la incorporación, remoción o sustitución de los miembros de las Comisiones de Dirección Transitoria, indicando en su acuerdo el nombre de la empresa prestadora incorporada al RA T en donde ejercen las funciones y atribuciones del Directorio señaladas en el estatuto social de la empresa en el marco de lo dispuesto por la normatividad vigente.

1.4 Síntesis de la gestión de la Empresa

EPS Moyobamba S.4., tiene como función general la prestación de los servicios de saneamiento en su ámbito de competencia, los cuales están comprendidos por los siguientes sistemas:

1. Servicio de Agua Potable:

a) Sistema de producción, que comprende los procesos de: captación, almacenamiento y conducción de agua cruda; tratamiento y conducción de agua tratada, mediante cualquier tecnología.

b) Sistema de distribución, que comprende los procesos de: almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario mediante cualquier tecnología.

2. Servicio de Alcantarillado Sanitario, que comprende los procesos de: recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento.

2 Información general del proceso de Transferencia de Gestión de la Empresa

2.1 Información General de Titular de la Empresa

Código de la Empresa	500155		
Nombre de la Empresa	EPS MOYOBAMBA S. A		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa	PORFIRIO CORIMANYA BARRIO DE MENDOZA		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	23848878		
Teléfonos / Celular:	967248574		
Correo Electrónico	porfirio.corimanya@otass.gob.pe		
Tipo de informe	INFORME		
INFORME A REPORTAR	RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES		
Fecha de inicio de gestión	19/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación y fecha	ACTA DE SESION ORDINARIA N° 001-2023-CD-OTASS
Fecha de cese de gestión (*)	07/02/2024	Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 001-2024-CD-OTASS
Fecha de inicio del período reportado:	01/01/2024	Fecha de fin del periodo reportado:	07/02/2024
Fecha de presentación:			

2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama, Fundamentos estratégicos

Visión

Ser una empresa líder, reconocida y sostenible en la prestación de servicios de agua y saneamiento, generando valor social y ambiental.

Misión

Somos un equipo humano, con responsabilidad ambiental, brindando servicios de agua y saneamiento de calidad a la población de Moyobamba.

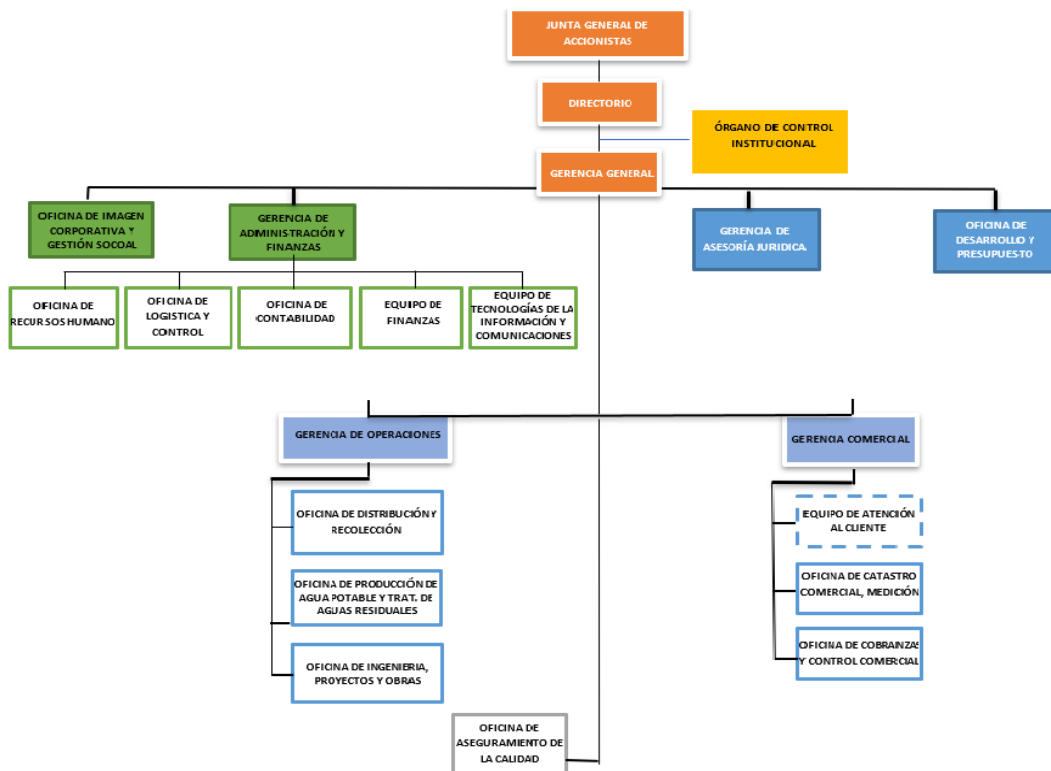
Valores

- Responsabilidad
- Honestedad
- Disciplina
- Sentido de urgencia
- Mentalidad Corporativa

Principios

- Transparencia
- Servicio de agua y saneamiento
- Responsabilidad ambiental

Organigrama



Fundamentos estratégicos

1. Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra la EPS Moyobamba S.A
2. Asegurar la sostenibilidad financiera de la EPS Moyobamba S.A
3. Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento.

2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar. (Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).

Contamos con infraestructura y redes de agua potable y alcantarillado muy antiguas, que datan de más de 20 años, las mismas que generan pérdidas de agua.

La continuidad del servicio se ha visto afectado por eventos climatológicos fuertes como la temporada de estiaje y precipitaciones pluviales.

En el periodo a rendir seguimos encontrando limitaciones con relación al crecimiento desordenado en las localidades, debido a las ventas de lotes y construcción de viviendas que no consideran los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario.

2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión.

- Durante el año 2023 hasta el 07 de febrero 2024 se realizaron acciones orientadas a la mejora de la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, manteniendo niveles adecuados de continuidad y presión, ya que en el año fiscal 2023 tuvimos temporadas de sequías continuas, reduciendo en gran medida los caudales de abastecimiento; sin embargo, la EPS Moyobamba S.A ha ejecutado acciones para asegurar la continuidad del servicio de agua potable, los mismos que seguirán mejorando con la puesta en operación de los proyectos de mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de abastecimiento de agua potable en la actual ejecución.

Con el financiamiento de los proyectos se busca mejorar la infraestructura de agua y saneamiento, así como su situación económica financiera de la Empresa, buscando la sostenibilidad y el impacto en la población moyobambina.

2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional

- a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso.
Se debe realizar seguimiento a la ejecución de obras contempladas en el Plan de Inversiones 2024
- b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa.
Continuar realizando la gestión para el financiamiento de los proyectos para mejorar la infraestructura de agua y saneamiento.

3 SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la Empresa, por ser relevantes, para el funcionamiento de la Empresa, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1 Asuntos de prioritaria atención de la Gestión de la Empresa

1. Gestión de Planeamiento

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	METAS DE GESTIÓN	CONTINUIDAD, PRESIÓN Y PLAN DE INVERSIONES
2			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa.

2. Gestión de Presupuesto

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155		NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN PRIORITARIA QUE PODRIA AFECTAR LA GESTIÓN DE LA EMPRESA
2			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3. Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	PIP	Construcción de la segunda etapa de la Planta de Tratamiento Almendra
2	500155	OBRA	Construcción de red de distribución; en el(la) tramo fundo el colibrí - urbanización los jardines, en el sistema de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento San Martín
4	500155	OBRA	Renovación de red de alcantarillado; en el(la) barranco Tumino - EPS Moyobamba SA distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento San Martín
5	500155	OBRA	Adquisición de equipo para desinfección; en el(la) PTAP San Mateo - sistema de agua potable San Mateo, en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento San Martín.
6	500155	BIEN	Adquisición de la bomba hidrojet

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

4. Gestión Financiera Contable

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	NIIF para las PYMES	Implementación de las NIIF para las PYMES
2			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

5. Gestión de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155		No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa
2			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

6. Gestión Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155		No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa
2			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

7. Gestión de Logística

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	OBRA	RENOVACIÓN DE EDIFICACIÓN, EN EL (LA CASETA DE DOSIFICACIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO DE LA PTAP SAN MATEO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN
2	500155	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN, EN EL(LA) PTAP SAN MATEO -SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN MATEO, EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN
3	500155	BIEN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE PISTONES PARA AGUA DE ALTA PRESIÓN DE 14PM-18GPM DE 4000 PSI PARA HIDROJET US JETTING 4018 RUN DRY PUMPS
4	500155	OBRA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN EL TRAMO FUNDO EL COLIBRI – URBANIZACIÓN LOS JARDINES, EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

8. Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	Atención	Trato amable a los Clientes
2	500155	Clima Laboral	El clima laboral es la EPS Moyobamba es bueno

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

9. Gestión de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención *
1	500155	INSCRIPCIÓN	Inscripción de los predios en Registros Públicos
2	500155	CONTRATACIÓN	contratación de los servicios de un técnico para la actualización a la plataforma sinabip web

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de Empresa.

10. Gestión de Informática

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	COPIAS DE SEGURIDAD	RESPALDO DE BACKUP DE LA BASE DE DATOS ALOJADO EN LOS SERVIDORES LOCALES. EN CASO DE QUE UNO DE LOS SERVIDORES SUFRA ALGÚN DESPERFECTO NO TENEMOS UNA COPIA DE SEGURIDAD EXTERNA DE LA DATA
2	500155	ENERGIA ELECTRICA	INSTALACIÓN DE UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA), EN ALGUNAS ÁREAS IMPORTANTES DE LA EMPRESA
3	500155	RED INFORMÁTICA	RESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE CABLEADO DE RED INFORMÁTICA. CAMBIOS DE CABLES DE REDES EN ESTADO DESPERFECTO

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

11. Gestión de Control

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	No se cuenta con jefe del órgano de Control Institucional
2			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155		No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa
2			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	Agua	01	03	03	NO

2	Energía eléctrica	01	06	06	NO
3	Internet	01	01	01	NO
4	Teléfono	01	01	01	NO
5	Limpieza	01	03	03	NO
6	Seguridad	01	01	01	NO

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros (de corresponder)

N°	Servicio	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
1	Agua	NO	0
2	Limpieza Pública	NO	0
3	Gestión de Residuos Sólidos	NO	0

3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	"Sindicato de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado de Moyobamba SITAPAM"	MOYOBAMBA	Se está cumpliendo de acuerdo a lo pactado a la Negociación Colectiva

3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración

N°	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	500155	Manuel de Clasificador de Cargos	Actualización	Proceso	Plan de Trabajo
2	500155	Manuel de Perfil de Puesto	Actualización	Proceso	Plan de Trabajo

3.5 Conflictos sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	No corresponde			
2				
3				

3.6 Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Empresa

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la empresa	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1994	
2	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales, software, programas y otros en cumplimiento del modelo de gestión documental)	NO		

(*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la empresa	SÍ/ NO
1	¿Su Sistema de Trámite Documentario cumple con la normativa del Modelo de Gestión Documental, de acuerdo Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGDI?	NO

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	No se cuenta con Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital			
2				

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

No se cuenta con sistema de archivo digital de acuerdo al Sistema Nacional de Archivo

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

No se cuenta con sistema de archivo digital de acuerdo al Sistema Nacional de Archivo

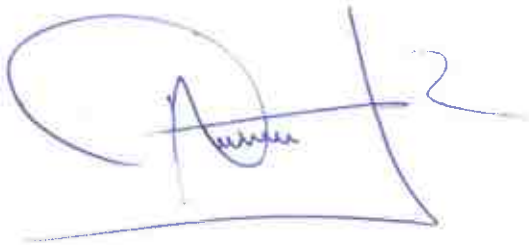
ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.
- 4.4 Acta de Transferencia de Gestión

ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

ANEXO N° 01
DOCUMENTO DE CONFORMACION
DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE – ETTS

Yo Porfirio Corimanya Barrio de Mendoza, identificado con DNI 23848878 en la ciudad de Lima, siendo las siendo las 8:30 de la mañana, del día 17 de Junio del 2024, en mi calidad de Titular Saliente en el Cargo de Presidente Titular de la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima - EPS Moyobamba S.A y de acuerdo a la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI de la Contraloría General de la República designo al Responsable del ETTS y a los Integrantes del ETTS de acuerdo al siguiente cuadro:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Porfirio Corimanya', with a large, stylized flourish extending to the right.

EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE - ETTS

N°	ROL ⁽¹⁾	DNI	APELLIDOS	NOMBRES	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	TITULAR ENTRANTE	23848878	CORIMANYA BARRIO DE MENDOZA	PORFIRIO	967248574	porfirio.corimanya@otass.gob.pe
2	RESPONSABLE ETEE	41529137	ANGULO CASTRO	FIDEL ANTONIO	996481005	fidel.angulo@otass.gob.pe
3	INTEGRANTE ETEE	40133441	LOPEZ CHAVEZ	SAMUEL	956430484	samuel.lopez@otass.gob.pe

(1) Titular Saliente

Responsable del ETTS

Integrante del ETTS

: Autoridad Saliente

: Solo habrá un responsable del ETTS

: Integrante del ETTS (Puede agregar más integrantes ETTS de ser el caso)

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS TITULAR SALIENTE: PORFIRIO CORIMANYA BARRIO DE MENDOZA

CARGO: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA - CDT

ENTIDAD: EPS MOYOBAMBA S.A

Acta de instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente

En la ciudad de Moyobamba a los 17 días del mes de junio del 2024, a las 11:30 horas se reúnen de manera presencial / virtual en el auditorio de la Empresa de Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A, el Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS) conformado por:

Equipo de Transferencia del Titular Saliente				
N°	N° DNI	Apellidos y Nombres	Unidad Orgánica a la que pertenece	Rol
1	41529137	Angulo Castro Fidel Antonio	Gerente de Administración y Finanzas	Funcionario Responsable
2	40133441	López Chávez Samuel	Gerente de Operaciones	Integrante

(*) Se debe ingresar los nombres de todos lo integrantes del equipo de Trabajo

1. Actividades o tareas por integrantes del Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS)
Las actividades de los integrantes del ETTS, tiene como función reportar los anexos de los informes de Rendición de Cuentas de Titular, así como del Informe de Transferencia de Gestión, por Cese del Titular de la Entidad, que se presentan en los formatos fuente Excel copia adjunta.
2. Otros acuerdos adoptados (de corresponder) **
Ninguna _____
3. Observaciones (de corresponder)
Ninguna _____

En señal de conformidad, suscriben el Acta de Instalación.



Titular Saliente
Presidente de CDT (Interino)
Porfirio Corimanya Barrio de Mendoza
DNI: 23848878



Funcionario Responsable de las ETTS
Gerente de Administración y Finanzas
Fidel Antonio Angulo Castro
DNI: 41529137

(**) Solo consignar la conclusión de los acuerdos, el detalle de los mismos se puede anexar al Acta.

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Moyobamba a los 20 días del mes de junio del 2024, a las 9:00 horas se reúnen de manera presencial / virtual en el auditorio de la Empresa de Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A, los miembros de la Comisión de Transferencia que se detallan a continuación:

Titulares		
Rol	N° DNI	Nombres y Apellidos
Titular Saliente	23848878	Porfirio Corimanya Barrio de Mendoza
Titular Entrante (*)	08206671	Luis Hoyos de Vinatea

Equipo de Transferencia del Titular Saliente		
Rol	N° DNI	Nombres y Apellidos
Funcionario Responsable	41529137	Fidel Antonio Angulo Castro
Integrante	40133441	Samuel López Chávez

Equipo de Transferencia del Titular Entrante		
Rol	N° DNI	Nombres y Apellidos
Funcionario Responsable	01130970	Iván Gustavo Reategui Acedo
Integrante	41925309	María Enith Altamirano Vásquez

1. Información sobre la entrega del informe de transferencia de gestión (de corresponder)
Se presenta el Informe de Transferencia de Gestión por Cese del Titular en formato fuente Word y anexos en Excel.


2. Observaciones del Equipo de Transferencia del Titular Entrante

N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
	Sin observaciones	

3. Comentarios o Aclaraciones del Equipo de Transferencia del Titular Entrante

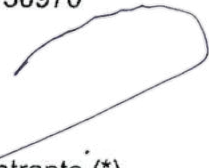
N°	Comentarios o Aclaraciones	Documentación relacionada con la observación
	Sin comentarios	

En señal de conformidad suscriben el Acta de Transferencia de Gestión.


Funcionario Responsable del ETTS
Nombres y Apellidos:
Fidel Antonio Angulo Castro
DNI: 41529137


Responsable del ETTE
Nombres y Apellidos:
Iván Gustavo Reategui Acedo
DNI: 01130970


Titular Saliente
Cargo: Presidente de CDT (Interino)
Nombres y Apellidos:
Porfirio Corimanya Barrio de
Mendoza
DNI: 23848878


Titular Entrante (*)
Cargo: Presidente de CDT
Nombres y Apellidos: Luis Hoyos de Vinatea
DNI: 08206671

Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia

En la ciudad de Moyobamba a los 18 días del mes de junio del 2024, a las 9:30 horas se reúnen de manera presencial / virtual en el auditorio de la Empresa de Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A, los miembros de la Comisión de Transferencia que se detallan a continuación:

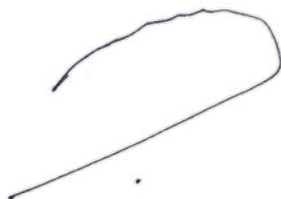
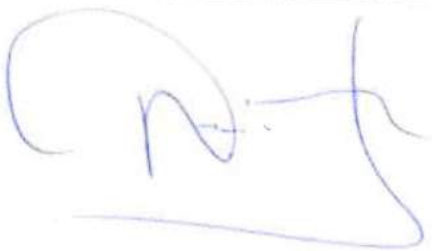
Titulares		
Rol	N° DNI	Nombres y Apellidos
Titular Saliente	23848878	Porfirio Corimanya Barrio de Mendoza
Titular Entrante (*)	08206671	Luis Hoyos de Vinatea

Equipo de Transferencia del Titular Saliente		
Rol	N° DNI	Nombres y Apellidos
Funcionario Responsable	41529137	Fidel Antonio Angulo Castro
Integrante	40133441	Samuel López Chávez

Equipo de Transferencia del Titular Entrante		
Rol	N° DNI	Nombres y Apellidos
Funcionario Responsable	01130970	Iván Gustavo Reategui Acedo
Integrante	41925309	María Enith Altamirano Vásquez

1. Observaciones (de corresponder)
Ninguna

2. Otros acuerdos (de corresponder) **



2.1 Cronograma de Actividades

N°	ACTIVIDADES (1)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLES
1	Entrega del Informe de Rendición de cuentas de Titulares por Cese de Cargo (2)	19/06/2024	19/06/2024	Fidel Antonio Angulo Castro Samuel López Chávez
2	Entrega del Informe de Transferencia de Gestión por Cese de Cargo.	19/06/2024	19/06/2024	Fidel Antonio Angulo Castro Samuel López Chávez
3	Verificación del Informe de Transferencia de Gestión	19/06/2024	19/06/2024	Ivan Gustavo Reategui Acedo
4	Elaboración del Acta de Transferencia de Gestión	19/06/2024	19/06/2024	Fidel Antonio Angulo Castro
5	Suscripción del Acta de Transferencia de Gestión	19/06/2024	19/06/2024	Porfirio Corimanya Barrio de Mendoza Luis Hoyos de Vinatea Fidel Antonio Angulo Castro Iván Gustavo Reategui Acedo
6	Envío del acta de Transferencia de Gestión	20/06/2024	20/06/2024	Porfirio Corimanya Barrio de Mendoza
7	Publicación de las Actas e Informe de Transferencia de Gestión que incluye el Informe de Rendición de Cuentas de titulares en el portal web de la entidad	24/06/2024	24/06/2024	Fidel Antonio Angulo Castro

(1) Podrán incluir otras actividades

(2) Esta actividad debería especificar si es IRCT, IRCT Inicial, IRCT Actualizado, IRCT Final cuando corresponda.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de instalación de la Comisión de Transferencia:



Funcionario Responsable del ETTS
Nombres y Apellidos:
Fidel Antonio Angulo Castro
DNI: 41529137



Responsable del ETEE
Nombres y Apellidos:
Iván Gustavo Reategui Acedo
DNI: 01130970



Titular Saliente
Cargo: Presidente de CDT (Interino)
Nombres y Apellidos:
Porfirio Corimanya Barrio de Mendoza

DNI: 23848878



Titular Entrante (*)
Cargo: Presidente de CDT
Nombres y Apellidos:
Luis Hoyos de Vinatea

DNI: 08206671

(*) No aplica en transferencia de gestión que por cambio de gabinete ministerial por elecciones generales del Presidente de la República.

(**) Solo consignar la conclusión de los acuerdos, el detalle de los mismos se puede anexar al Acta.